

Una inversión total

«Todo lo que hagan, de palabra o de obra, háganlo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios el Padre por medio de él».

Colosenses 3: 17, NVI

La Biblia declara: «Toda la plenitud de la divinidad habita en forma corporal en Cristo; y en él, que es la cabeza de todo poder y autoridad, ustedes han recibido esa plenitud» (Col. 2: 9, 10, NVI). Este pasaje habla de Jesús, que dio su vida por la salvación de la humanidad. De este sacrificio, Dios espera de cada pecador redimido por la gracia una consagración y un abandono total a Jesucristo, una inversión total.

En su amor, Dios el Padre ha dado a su Hijo unigénito; en su gracia, ha confiado a cada uno de los hijos de Dios capacidades, aptitudes, talentos naturales y espirituales que deben desarrollarse para el bien de la humanidad y la gloria del Señor. La recomendación de una inversión total se especifica claramente en Colosenses 3: 17.

El principio de las cuatro «T» está indicado para que la criatura transformada por la gracia experimente una inversión total. Dar de nuestro tiempo, poner al servicio nuestros talentos, administrar bien nuestro tesoro y cuidar del templo resulta en un fondo de inversión integral al Eterno.

• **Tiempo:** Dar de nuestro tiempo es invertir en el tiempo y en la eternidad. Eclesiastés

3: 1 nos recuerda: «Todo tiene su tiempo, y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora». Se dice a menudo que el tiempo es oro... Así que tomemos tiempo para enriquecer nuestras vidas y las de los demás. No perdamos el tiempo precioso concedido por el Señor: utilicémoslo para orar con los que lo necesitan, meditar, exhortar, visitar y bendecir a los demás. Y si queremos experimentar la entrega de un diezmo de nuestro tiempo al Señor, el 10 % de las 24 horas dedicadas a la obra de Dios equivaldría a dar al Señor el valor de 2 horas y 40 minutos de nuestro tiempo diario.

• **Talentos:** En su benevolencia, Dios nos dona capacidades y competencias para el beneficio de todos, lo que hace de cada uno una perla para la humanidad (ver Ecle. 9: 10).

Según 1 Pedro 4: 10, estos talentos no son para uso exclusivo personal, sino que hemos de utilizarlos, como buenos mayordomos del Señor, para el beneficio de todos.

• **Vivir la experiencia de una rentabilidad de las inversiones del Eterno es poner**

